

---

Definición estratégica del proyecto

**“Madrid Campus de la Innovación”**

*“Madrid Innovation Campus”*

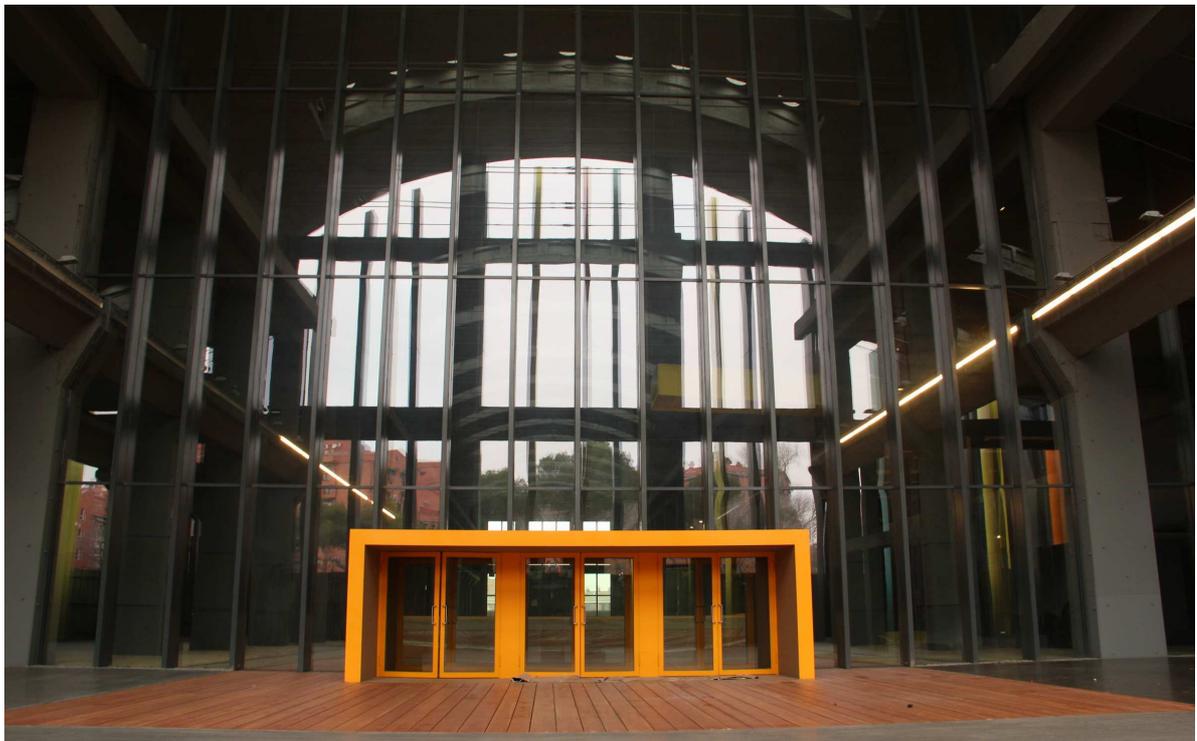
---

marzo 2015

---

Ayuntamiento de Madrid

---





**iMADRID!**

ÁREA DE GOBIERNO  
DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**ferrovial**  
servicios



**POLITÉCNICA**  
"Ingeniamos el futuro"



*Telefónica*  
**OPEN  
FUTURE**



**PHILIPS**



**indra**



# Índice

	1 Madrid Campus de la Innovación.....	4
	2 Visión y misión .....	6
	Visión.....	7
	Misión.....	7
	3 Estrategia del Campus.....	8
	Principios estratégicos.....	10
	4 Ejes de actuación .....	12
	5 El Campus y sus espacios.....	13
	6 Contenidos y actividades .....	15
	7 Agentes participantes.....	25

# 1 Madrid Campus de la Innovación

La innovación y el desarrollo tecnológico han demostrado en las últimas décadas su enorme capacidad para transformar la sociedad. Su aplicación ha sido determinante en la mejora de los procesos de producción, en la transformación de los servicios y en el impulso de la actividad económica, siendo fundamental en el progreso social y en la contribución al aumento global del bienestar y de la calidad de vida de los ciudadanos.

**Innovación continua y participativa:  
explorar, transformar, mejorar  
y progresar**

En esta nueva sociedad existen oportunidades que no pasan desapercibidas: cada desarrollo tecnológico permite explorar nuevas vías de innovación, la economía globalizada facilita el

acceso inmediato a infinidad de novedades e ideas creativas, y el despliegue de servicios es espectacularmente rápido.

Sin embargo también existen inconvenientes: en un mundo en el que las barreras están desapareciendo y la competencia se hace global, la innovación continua se hace necesaria si se espera tener éxito y si se desea mantenerlo; los problemas a abordar se han vuelto más complejos y requieren de una fusión de competencias no siempre fácil de tener desde visiones parciales de los mismos.

La innovación y la acción social se constituyen, en la actual sociedad del conocimiento, como potentes herramientas para fomentar el emprendimiento, la actividad económica y la creación de empleo. En suma, la innovación es la gran palanca de transformación de procesos y servicios en todos los ámbitos de actividad, públicos y privados.

Resulta esencial en este proceso de innovación la máxima participación de todos los agentes involucrados: ciudadanos, administraciones públicas, empresas grandes y pequeñas, emprendedores, universidades y estudiantes. La creación de un espacio de colaboración, participación e innovación abierta debe ser uno de los objetivos de la actividad municipal.



En este contexto general, la remodelación de la antigua Nave Boëtticher, en el distrito de Villaverde, supone una oportunidad para el impulso por parte del Ayuntamiento de Madrid de las políticas de innovación y de desarrollo tecnológico, económico y social en la ciudad de Madrid. Este impulso se va a plasmar en el proyecto MADRID CAMPUS DE LA INNOVACIÓN / MADRID INNOVATION CAMPUS.

Ante la conclusión de su proceso de rehabilitación, el Ayuntamiento debe realizar una definición estratégica del proyecto de puesta en marcha de su actividad, que tenga en cuenta su visión estratégica como centro neurálgico de innovación abierta en la ciudad de Madrid, sus objetivos, ejes de actuación, contenidos y actividades generales a desarrollar.

Con ese espíritu de cooperación y colaboración entre los sectores públicos y privados, el Ayuntamiento de Madrid constituyó en el mes de diciembre de 2014 un grupo de trabajo interdisciplinar, con participación del propio Ayuntamiento y la colaboración de empresas y la Universidad Politécnica de Madrid.



El fruto del trabajo de este grupo de expertos que han participado en la definición del *MADRID INNOVATION CAMPUS* se refleja en este documento: una definición estratégica del proyecto, compartida por todos ellos, para la puesta en marcha del Campus sobre los siguientes apartados:

- Visión y misión.
- Principios estratégicos.
- Ejes de actuación.
- Agentes participantes.
- Modelo de organización, gestión y participación.



Partial view of one of the shops in the Foundry.

El *MADRID INNOVATION CAMPUS* es el centro de inspiración, educación e innovación abierta con el que la Ciudad de Madrid va a transformar el futuro económico y social de los ciudadanos



## 2 Visión y misión

### Visión

Transformar Madrid en una Ciudad de innovación abierta, que mejore la calidad de vida de sus ciudadanos e impulse la actividad económica y la creación de empleo.

### Misión

Inspirar, educar y fomentar la innovación abierta en la Ciudad de Madrid, promoviendo el progreso, la transformación digital y el espíritu emprendedor mediante la aplicación de las nuevas tecnologías, la divulgación científica y la colaboración entre ciudadanos, administraciones, empresas y universidades.

El proyecto definido se fundamenta en dos conceptos inspiradores que, combinados, suponen la diferencia esencial respecto de otras iniciativas de carácter similar:

- La **innovación abierta**, considerando que la mejor manera de facilitar la generación de riqueza en una sociedad es poner a disposición de todos los agentes la información y los medios para acceder a las nuevas tecnologías, encontrar formas más eficientes de resolver problemas y aplicar las nuevas formas, creando así un círculo virtuoso de innovación.
- La **colaboración entre los agentes de la sociedad**, para que cada uno de los valores que aportan se compartan y complementen facilitando nuevas oportunidades más allá del alcance parcial de cada uno de ellos.

Estos dos conceptos serán los que sirvan para que el *MADRID INNOVATION CAMPUS* ejerza un papel fundamental para la proyección de Madrid como ciudad abierta a la innovación, con un funcionamiento basado en unos principios generales que faciliten la participación y colaboración de todos en la consecución de estos objetivos.

### 3 Estrategia del Campus

Un principio fundamental en la estrategia del proyecto es habilitar los canales y formas de participación de todos los agentes que puedan hacer aportaciones en el proceso. Cada agente jugará su papel y podrá colaborar de diferente manera en los procesos de innovación.

**MADRID CAMPUS de la INNOVACIÓN :**  
Espacio de encuentro  
Satisfacción de necesidades  
Capacitación y realización de proyectos

Las personas que viven en las ciudades desarrollan diferentes roles. Son al mismo tiempo ciudadanos, estudiantes, trabajadores, emprendedores,

empresarios, etc. Sus necesidades e intereses son muchos: desde la salud al transporte en la ciudad, desde el uso de la infraestructura urbana a los servicios medioambientales, desde el ocio al trabajo, desde los servicios administrativos a los culturales o deportivos. Unos ciudadanos que están experimentando una evolución, generada desde la tecnología, hacia el “ciudadano digital”.

Estas necesidades se cubren con los servicios que prestan los diversos agentes que trabajan en la ciudad: empresas, emprendedores, universidades, administraciones u otras entidades públicas o privadas, y de los que ellos mismos forman parte de una u otra manera.

La tecnología facilita la redefinición de necesidades parcialmente identificadas, la prestación de unos servicios más eficientes, la definición de nuevos servicios y el descubrimiento de soluciones a las necesidades planteadas.

El Campus facilitará la respuesta, a través de la innovación, a las necesidades de los ciudadanos y las de todos los actores que participan en su satisfacción. Lo hará poniendo el foco en la colaboración entre los diferentes agentes de la ciudad, haciendo de sí misma el punto de encuentro de todos ellos en busca de iniciativas y soluciones que permitan la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El ciudadano, la ciudad y las empresas pequeñas y grandes contribuirán a la definición de las necesidades a satisfacer.

Los emprendedores, empresas y universidades buscarán y propondrán soluciones colaborando entre ellos.



Los estudiantes y graduados en las universidades aportarán su alta capacitación a las empresas para modernizar o diseñar nuevos servicios y a los emprendedores para ayudarles a hacer realidad sus proyectos.

Las universidades, líderes en investigación, aportarán soluciones a los retos planteados y facilitarán la integración, conexión y colaboración con foros en el ámbito académico, científico y técnico.

Las grandes empresas líderes en innovación abierta aportarán medios y plataformas, su apoyo (*mentoring* y *coaching*), y la capacidad de hacer visibles las soluciones a los retos del futuro.

Las universidades y empresas, líderes en conocimiento, aportarán a su vez formación avanzada para todos los agentes, buscando las sinergias entre los múltiples campos en los que se puede desarrollar la innovación.

Innovación abierta  
Transformación y mejora  
Colaboración entre agentes  
Integración de actuaciones  
Incubación y emprendimiento  
Divulgación y exposición  
Diseminación y proyección



## Principios estratégicos

En este contexto, los principios estratégicos de funcionamiento del *MADRID INNOVATION CAMPUS* serán los siguientes:

- **Promover la innovación abierta y colaborativa** como palanca de transformación y mejora de los procesos y servicios en la ciudad, y como motor de progreso y desarrollo económico y social.
- **Servir de centro de referencia internacional** para la innovación tecnológica en la ciudad de Madrid, facilitador de la cooperación entre todos los agentes para la definición de necesidades y la búsqueda de soluciones.
- **Mantener una visión integral** de los procesos de inspiración, incubación, definición y desarrollo de las iniciativas de innovación y transformación digital, buscando una máxima participación en la identificación de retos y soluciones.
- **Potenciar la innovación, el emprendimiento y la divulgación científica y técnica**, así como la exposición y difusión de soluciones y el uso de plataformas de prueba de forma continuada.
- **Impulsar el desarrollo económico, la transformación y mejora de los servicios** en la nueva sociedad del conocimiento mediante la promoción de la innovación tecnológica.
- **Alinear la actividad con la estrategia de transparencia y gobierno abierto** del Ayuntamiento de Madrid, proporcionando canales de difusión y participación en las iniciativas de innovación, así como la compartición de datos y soluciones.
- **Situar al Ayuntamiento Madrid como agente catalizador** para la identificación y resolución de retos concretos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y los servicios en la ciudad, identificando sus necesidades y facilitando los medios para la búsqueda de soluciones.

Bajo estos principios de funcionamiento, el Ayuntamiento de Madrid ejercerá su papel de impulsor y promotor del proceso de innovación en la Ciudad, gestionando una máxima participación y colaboración para una innovación abierta y eficaz.



Se promoverá, igualmente, la cooperación con otras ciudades y entidades en este ámbito de la innovación, fomentando el intercambio de experiencias, la creación de estándares y todas aquellas medidas de colaboración en proyectos e iniciativas comunes que puedan generar sinergias.

## 4 Ejes de actuación

El marco estratégico del *MADRID INNOVATION CAMPUS* estará basado en los siguientes ejes de actuación:

- **Fomento de la innovación.**
- **Emprendimiento.**
- **Formación y empleabilidad.**
- **Divulgación científica y técnica.**

Considerando la innovación como motor de desarrollo y progreso, la actividad continua en el Campus debe impulsar la innovación y el emprendimiento, la formación y la divulgación científica, así como la aplicabilidad de las soluciones a los problemas y necesidades de la ciudad y de sus ciudadanos.

Por tanto, el fomento de la innovación, la inspiración e incubación de ideas y la cobertura a los proyectos para su desarrollo, en un entorno colaborativo de innovación abierta, debe ser uno de los ejes principales de actuación.

El emprendimiento, como fuente de desarrollo de la actividad económica y de la creación de empleo, el desarrollo de modelos de negocio, y aquellas iniciativas que permitan la mejora de procesos, desarrollo digital y proyección en el ámbito de las PYMEs, deben ser otra de las líneas básicas de actuación, haciéndolas más competitivas en una economía digital y globalizada.

El Campus también debe servir como punto de encuentro, puente y enlace entre el mundo académico y científico con el profesional, fomentando formación técnica, la creación de empleo y la inserción laboral, así como el desarrollo y despliegue de soluciones dentro de un modelo de negocio empresarial.

La divulgación científica y técnica, la exposición de soluciones, proyectos y tecnologías está dentro de los objetivos, visión y misión del *MADRID INNOVATION CAMPUS*. Por tanto, debe ser también uno de los ejes estratégicos de actuación para lograr la máxima transmisión de conocimiento.

## 5 El Campus y sus espacios



El *MADRID INNOVATION CAMPUS* dispone de 12.317 metros cuadrados para desarrollar actividades. Dispone de energía solar térmica y geotérmica, recogida de aguas pluviales para riego, cubierta para uso vegetal, sistemas de red de área local cableada, Wi-Fi, ..

Tiene cinco espacios bien diferenciados en los que se desarrollarán sus actividades:

- **el Pabellón**
- **la Torre**
- **las Aulas**
- **el Auditorio**
- **los Contenedores**

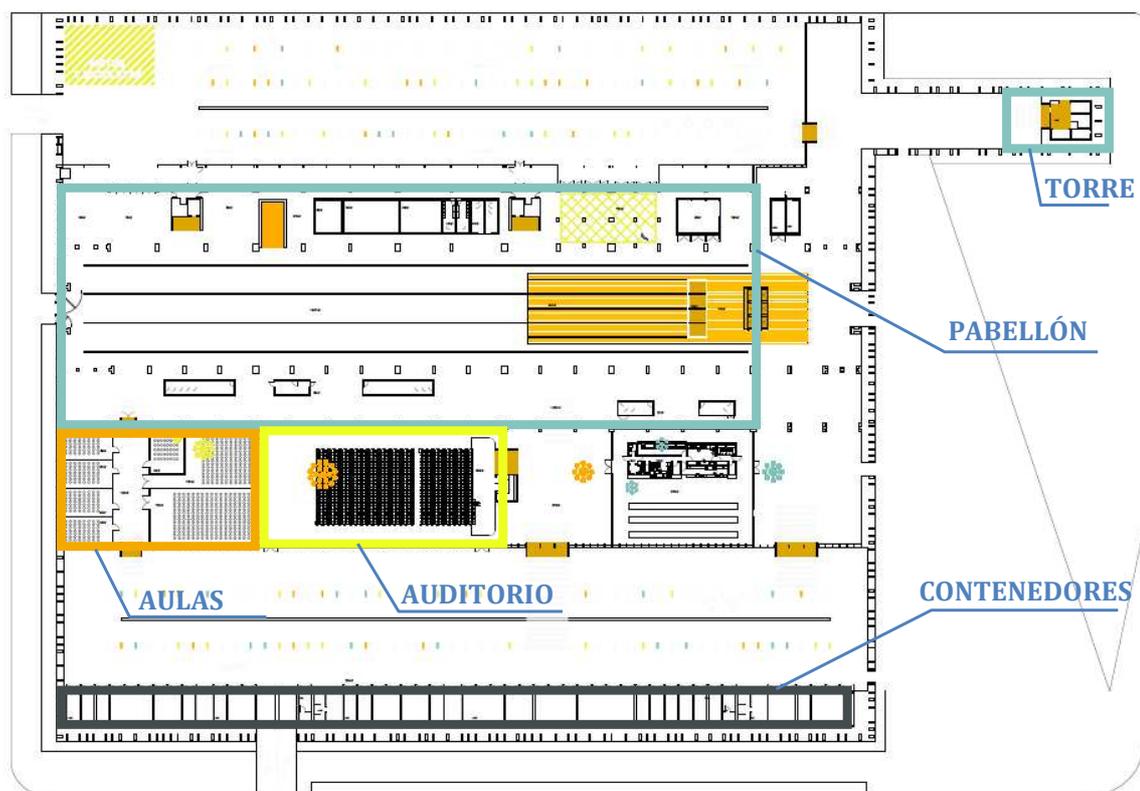
**El Pabellón** tiene una superficie de 5.977 metros cuadrados en un espacio rectangular de 43 m x 139 m. Su estructura espacial está formada por tres naves, a la manera basilical, una central de 19 m libres de ancho y dos laterales de 6,7 m y 7,7 m libres. Su altura máxima es de 16 m en el centro y de 8 m en las fachadas de las naves laterales. Además, en una de las naves laterales existen dos plantas para uso expositivo.

**La Torre** es un edificio de nueva construcción situado al noroeste del Campus de 39 metros de altura y 1.983 metros cuadrados distribuidos en un vestíbulo y cinco plantas de unos 300 m<sup>2</sup> de superficie cada uno. Las fachadas son de muro cortina transparente y presenta una serie de elementos verticales de colores que a modo de “pelos” caen desde la cubierta y desaparecen en diferentes plantas.



**Las Aulas** son espacios destinados a la formación y capacitación. El Campus cuenta con unos 530 metros cuadrados destinados a aulas de diferente capacidad:

- 4 aulas de 40 metros cuadrados
- 1 aula de 50 metros cuadrados
- 1 aula de 120 metros cuadrados, y
- 1 aula de 200 metros cuadrados



**El Auditorio** destinado a eventos tiene una capacidad para más de 600 personas.

**Los Contenedores** son 26 oficinas con diferentes modularidades (12 m<sup>2</sup>, 25 m<sup>2</sup>, 40 m<sup>2</sup> y 55 m<sup>2</sup>) en las que los emprendedores tendrán un lugar adecuado en el que desarrollar sus proyectos.



## 6 Contenidos y actividades

Las actividades en el *MADRID INNOVATION CAMPUS* se desarrollarán dentro del contexto general definido en su visión, misión, principios y ejes de actuación:

### Innovación

#### ( Pabellón de la Innovación )



#### **Innovación disruptiva.**

Los procesos de innovación estarán inspirados por la ruptura de barreras, por la capacidad de transformación, por su aportación de nuevas soluciones y por la creación de nuevos modelos de procesos y servicios.

#### **Innovación sectorial y vertical.**

Con el objetivo de lograr una máxima aplicabilidad de las soluciones a los problemas reales, el Campus facilitará los procesos de innovación de carácter específico y sectorial: servicios urbanos, movilidad y transporte, energía, medio ambiente, salud, educación, servicios sociales, etc.

#### **Desarrollo de soluciones innovadoras con componentes hardware y software.**

El proceso de innovación estará basado en el uso y la aplicación de los conocimientos científicos y tecnologías más avanzados para lograr las soluciones más eficientes.

#### **Eventos de innovación “hackaton”, “datathon”, “learnathon”, entre otros.**

El Ayuntamiento promoverá la celebración de todos aquellos encuentros y eventos que puedan facilitar el intercambio de ideas, experiencias y el impulso a nuevas iniciativas de innovación.



**Innovación  
en la Torre**



**Promoción de canales de acceso al mercado para iniciativas de innovación.**

El Campus impulsará el proceso de incorporación de las soluciones al mercado, a la industria, a los servicios en la ciudad y a los servicios finales a los ciudadanos, lo que aportará valor añadido a su actividad y justificará su misión.

**Cooperación con centros de investigación.**

Dentro de un marco abierto y colaborativo, el Campus será un centro de referencia de la ciudad de Madrid en el marco de la innovación tecnológica, y cooperará con otros centros de innovación e investigación, compartiendo iniciativas, experiencias y conocimiento.

**Impulso de actividades de tutelaje y mentoring.**

Los emprendedores o estudiantes que desarrollen su actividad en el Campus recibirán el necesario apoyo y tutelaje para el desarrollo de iniciativas y proyectos por parte de aquellos agentes, como empresas y universidades, que puedan aportar recursos, experiencia y alta cualificación.

**Análisis de tendencias y necesidades tecnológicas.**

La innovación abierta tiene en su ADN el acelerado proceso de evolución tecnológica, y requiere una dinámica continua de aprendizaje y análisis de las nuevas tecnologías para su futura aplicación.

**Establecimiento de laboratorios y recursos técnicos.**

El Campus facilitará los recursos, infraestructuras y tecnologías adecuadas para el desarrollo de la innovación y la experimentación de nuevas soluciones.



## Innovación basada en retos



### Establecimiento de retos por ciudadanos, empresas y Ayuntamiento.

Los proyectos e iniciativas de innovación obedecerán a necesidades reales de la ciudad y de sus ciudadanos. Se buscará una máxima participación en la identificación y establecimiento de retos o desafíos para la búsqueda de soluciones.

### Dinámica continua de resolución de retos en un proceso de innovación.

El Campus facilitará los espacios y recursos para el desarrollo de una dinámica continua de resolución de retos, como centro de cooperación y colaboración entre los agentes participantes en su resolución.





## Emprendimiento

<p><b>Contenedores del emprendedor</b></p> 	<p><b>Cooperación de estudiantes y emprendedores para aprender aprendiendo.</b></p> <p>El emprendimiento se fomentará mediante la puesta en común de ideas, conocimientos técnicos y experiencias que cristalicen en proyectos que aporten valor al aprendizaje aplicado en un contexto de colaboración.</p>
<p><b>Desarrollo de programas de retos y soluciones.</b></p> <p>El establecimiento de programas y convocatorias en torno a retos incentivará la participación de todos los agentes en la propuesta de iniciativas y soluciones y dinamizará el proceso para su desarrollo.</p>	<p><b>Aceleración, incubación y emprendimiento.</b></p> <p>El Campus se convertirá en el centro de inspiración, incubación y aceleración de las iniciativas de los emprendedores, facilitando la cooperación entre todos los agentes para la financiación, desarrollo y canalización al mercado de las iniciativas.</p>

<p><b>Pabellón del emprendimiento</b></p>	
<p><b>Aportación de visibilidad a catálogos de soluciones existentes.</b></p> <p>Las PYMEs y los emprendedores encontrarán en el Campus el escaparate de sus productos y soluciones, lo que generará nuevas oportunidades de negocio, desarrollo económico y creación de empleo.</p>	<p><b>Impulso de la internacionalización y comercialización de iniciativas.</b></p> <p>Los emprendedores y PYMEs encontrarán en el Campus el marco para la maduración de sus iniciativas y para la identificación de oportunidades de despliegue, comercialización e internacionalización de sus productos y soluciones en un mercado globalizado.</p>



**Torre  
tutora**



**Tutoría, design thinking y desarrollo de iniciativas de innovación.**

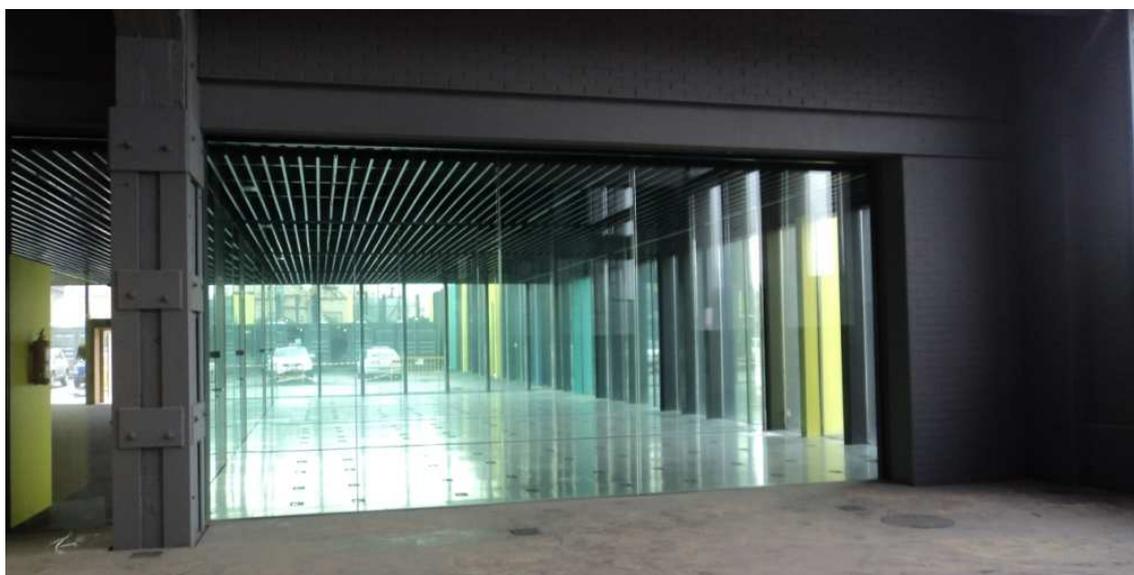
Los emprendedores requieren un marco de colaboración y tutelaje por parte de aquellos agentes, como universidades y empresas, que pueden aportar experiencia y conocimiento, utilizándose las técnicas colaborativas y metodologías más avanzadas para el diseño de iniciativas y soluciones.

**Mentorización tecnológica y de negocio.**

El tutelaje y la mentorización contribuirán al adecuado enfoque de los proyectos y aportarán una visión empresarial y de negocio que contribuya a la inserción del emprendimiento en la actividad económica.

**Vinculación con clientes empresariales.**

El Campus, como punto de encuentro en materia de innovación tecnológica, fomentará el contacto y vinculación entre los agentes, lo que estimulará el intercambio de experiencias, recursos y soluciones para facilitar el emprendimiento.





## Formación y empleabilidad



### **Certificaciones, workshops y labs entre todos los agentes.**

El Campus facilitará los espacios, aulas y equipamientos necesarios para el desarrollo de actividades formativas y certificaciones académicas y profesionales de reconocido prestigio económico e industrial en su ámbito de actividad, con la participación de estudiantes, universidades y empresas en un marco de formación teórica y práctica adecuado.

### **Formación y trabajos fin de Máster para las universidades.**

El Campus será el marco idóneo para la realización de actividades académicas especializadas por parte de los alumnos universitarios, en donde puedan encontrar los espacios recursos y tutelaje adecuados.

### **Formación, capacitación y jornadas corporativas en tecnología e innovación.**

Las empresas y colaboradores podrán realizar acciones formativas en materia de tecnología e innovación, lo que contribuirá a la difusión de productos y soluciones tecnológicamente avanzadas e innovadoras.

### **Iniciativas académicas corporativas.**

Las empresas podrán desarrollar acciones académicas formativas en materia de tecnología e innovación.

### **Otras iniciativas formativas corporativas.**

Las empresas podrán desarrollar formación en creación de oficio (capacitación y formación teórico-práctica) para, por ejemplo, colectivos en riesgo de exclusión social, como apoyo a la empleabilidad.



## Campus de la empleabilidad



### Ferias del empleo con RRHH y colaboradores.

La programación y el desarrollo de eventos en el Campus tendrán como uno de sus objetivos fundamentales el facilitar la inserción laboral y el desarrollo económico

## Divulgación

### Pabellón divulgativo



### Mentorización y competición de startups.

El tutelaje de emprendedores y *startups* será complementado con acciones de divulgación y de sus iniciativas, actividades y soluciones, favoreciendo la concurrencia y competición entre ellas en un proceso de innovación abierta y transparente.

### Demostradores de servicios para ciudadanos y empresas.

Los emprendedores, empresas y PYMEs encontrarán en el Campus el marco ideal para la exposición y demostración de sus soluciones tecnológicas, en un auditorio abierto y público.

### Exposiciones permanentes y temporales.

La divulgación científica y técnica se potenciará a través de la celebración exposiciones de carácter permanente o temporal, en las que se muestren productos y soluciones tecnológicas disponibles.

### Iniciación a la innovación

Actividades dirigidas a niños para el desarrollo de una cultura innovadora desde la infancia. Los niños son curiosos por naturaleza, su potenciación, la búsqueda de respuestas y la iniciativa para construir nuevas soluciones son capacidades necesarias en un mundo en el que el cambio es lo único permanente.



## Auditorio de la innovación



### Eventos públicos en materia de innovación.

La difusión del conocimiento científico y técnico se impulsará a través de eventos como foros de intercambio y divulgación de ideas y experiencias y que podrán ser temáticos o específicos (servicios urbanos, energía, sostenibilidad medioambiental, transportes, tratamiento de residuos, etc.).

### Eventos y encuentros relativos a la innovación con agentes externos.

La divulgación del conocimiento también se impulsará a través de contactos, eventos y encuentros con otras instituciones, entidades públicas o privadas que puedan aportar nuevas visiones y soluciones. La cooperación con estos agentes enriquecerá el proceso de innovación y la visibilidad de las soluciones.

### Jornadas a clientes entre empresas, PYMEs, y emprendedores.

Los contactos entre los diferentes agentes en el ámbito tecnológico generarán oportunidades de colaboración en los proyectos de innovación y desarrollo de soluciones, aumentando la difusión de las mismas para sus potenciales clientes.

### Eventos conjuntos entre Ayuntamiento, universidades y empresas.

Se impulsará la celebración de eventos coordinados y conjuntos entre entidades públicas y privadas, que aporten una máxima difusión a los conocimientos técnicos, científicos y sociales así como a los proyectos e iniciativas de innovación.

### Eventos del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Madrid celebrará en el Campus aquellos eventos específicos asociados a los servicios públicos en su ámbito de competencias, con contenidos e iniciativas de innovación, transformación y mejora de los mismos.

### Eventos y encuentros relativos a políticas sociales.

La divulgación a través de jornadas adheridas a políticas de empleo y otros temas de interés social.



## Herramientas y contenidos

El *MADRID INNOVATION CAMPUS* estará dotado de una serie de herramientas y contenidos comunes para el desarrollo de sus funciones y actividades. Entre ellas:



### Plataformas y herramientas para el innovador



#### Plataformas hardware y software para la innovación, integración y pruebas.

Hardware y software de última generación al servicio de las actividades del Campus para uso general de los participantes en los diferentes proyectos o de carácter específico.

Servicios de 'cloud' de diverso tipo: IaaS (infraestructuras), PaaS (plataformas), SaaS (software).

#### Plataformas y tecnología de interoperabilidad.

Asociadas al hardware, software, datos abiertos y redes con el fin de facilitar un ecosistema de interoperabilidad entre los diferentes productos y desarrollos que formen parte del ámbito de actividad del proyecto.

#### Plataformas para la innovación en nuevas redes de comunicaciones.

Redes cableadas o inalámbricas de última generación para el desarrollo de productos innovadores sobre dichas redes.

#### Herramientas de apoyo a la digitalización de las PYMEs.

Que faciliten el acceso a la economía digital a las PYMEs que lo requieran. Portales, comercio electrónico, gestión electrónica, etc.



## Campus de contenidos



### Catálogo de servicios, programación y agenda de actividades.

Contenidos estructurales de la propia gestión administrativa del Campus, al servicio del desarrollo de los proyectos, herramientas de comunicación y difusión de las actividades, herramientas de divulgación, etc.

### Hub de datos abiertos, con información de la ciudad.

Información abierta en formatos estructurados relevante para el desarrollo de los proyectos.

Estos recursos servirán de soporte a la realización de las actividades y a la consecución de los objetivos dentro de su marco de actuación.





## 7 Agentes participantes

Como se ha indicado, uno de los elementos que aportará una personalidad propia al proyecto es la colaboración entre los diversos agentes de la ciudad. En esta etapa preliminar se han identificado, al menos, los siguientes grupos objetivo de colaboración en el centro:

- **Ciudadanos.**
- **Emprendedores.**
- **PYMEs**
- **Empresas.**
- **Estudiantes.**
- **Universidades.**
- **Administraciones públicas.**

### Las relaciones previstas entre los agentes

Las diferentes relaciones entre los agentes deben permitir el desarrollo de capacidades conjuntas que solamente se pueden dar en un contexto de colaboración.

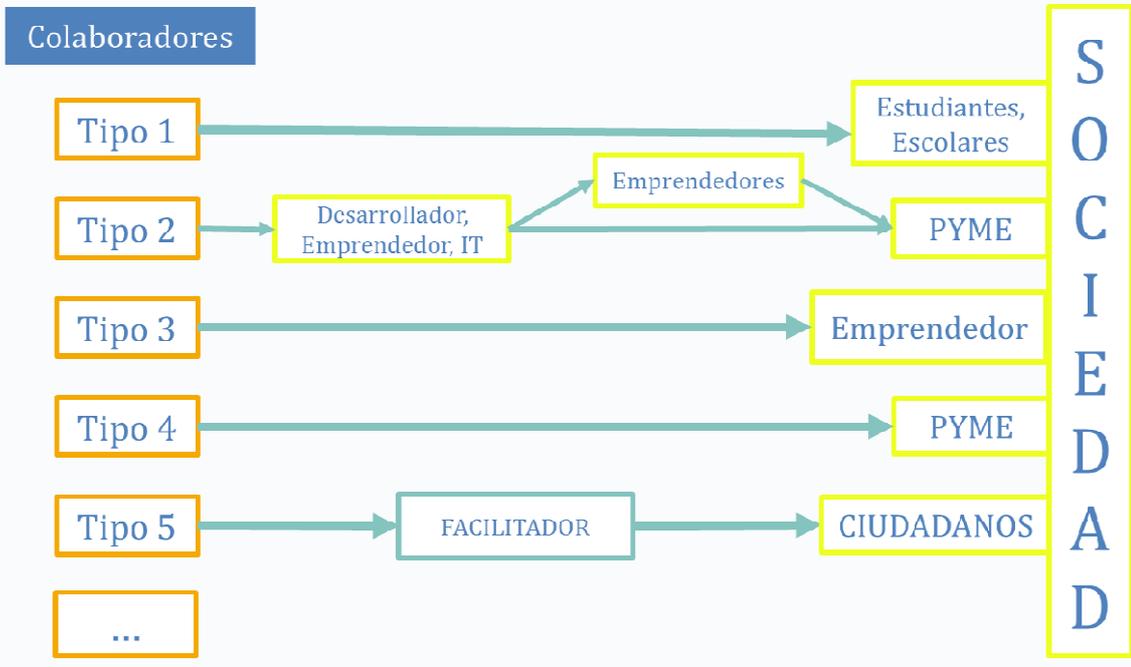
Se plantean, por lo tanto, un conjunto de interacciones entre todos los agentes de la ciudad que pueden participar en las iniciativas de innovación tecnológica, formación y divulgación científica y técnica.

El *MADRID INNOVATION CAMPUS*, bajo los conceptos inspiradores **de innovación abierta** y de **colaboración** máxima entre los agentes de la sociedad, debe ser el punto de encuentro para que ciudadanos, empresas, emprendedores, estudiantes y universidades participen en el establecimiento de retos, proyectos e iniciativas y en su resolución, aportando todos sus capacidades, conocimientos, recursos, herramientas y tecnologías en un entorno colaborativo de máxima participación.



Cada participante o colaborador debe identificar su posible papel y nivel de participación en cada una de las iniciativas y propuestas, con un objetivo común de impulso de la innovación para que las soluciones desarrolladas lleguen finalmente a la sociedad y a los ciudadanos.

## Objetivo Común del Proyecto



Los diferentes agentes podrán proporcionar soluciones y servicios, y recibirlos a su vez en el contexto de actividad del *MADRID INNOVATION CAMPUS*:

**Los ciudadanos** tienen un papel esencial en la recepción de los servicios públicos y privados. Deben ser partícipes en los procesos de innovación y mejora de estos servicios, de manera que su transformación y modernización obedezcan a sus necesidades y contribuyan a una mejora en la calidad de vida en la ciudad y a una prestación de servicios más eficiente.

Por tanto, podrán:

- Aportar su visión en la definición de necesidades de nuevos servicios y de mejoras en los existentes.
- Participar en actividades de evaluación de soluciones innovadoras, divulgación científica y exposición de soluciones.
- Acceder a las iniciativas desarrolladas en el Campus.
- Integrar la cultura innovadora desde niños.

**Los emprendedores** como impulsores de los procesos de innovación y de la generación de ideas y soluciones, podrán:

- Idear nuevos enfoques y dinámicas para mejorar procesos y servicios.
- Definir necesidades técnicas para resolver problemas concretos.
- Proporcionar y/o recibir conocimiento y servicios especializados.
- Participar en la búsqueda de soluciones innovadoras.
- Tener en cuenta la visión del ciudadano.
- Definir nuevos servicios.
- Obtener financiación y tutelaje para el desarrollo de sus iniciativas.

**Las PYMEs** como núcleo fundamental de la actividad económica en la ciudad, y con el objetivo de mejorar su eficiencia, productividad y proyección, podrán:

- Tutelar a emprendedores y recibir tutelaje de grandes empresas y universidades.
- Definir necesidades.
- Compartir experiencias y modelos de negocio.
- Desarrollar ideas y soluciones innovadoras.
- Favorecer la creación de empleo.
- Prestar servicios especializados a grandes empresas

**Las empresas** constituyen un sector fundamental en la actividad económica de la ciudad, en la producción y distribución de bienes y en la prestación de servicios. Pueden ser el puente en la transformación y desarrollo de los modelos de negocio asociados a las iniciativas de innovación. Podrán, por tanto:

- Dotar de los medios técnicos y económicos para el desarrollo de iniciativas y proyectos.
- Formar y tutelar al resto de los agentes.
- Proporcionar acceso al mercado, prescripción, internacionalización y comercialización.
- Buscar soluciones globales de máxima visibilidad.
- Identificar necesidades de nicho y retos de innovación.

- Canalizar la innovación hacia el mercado y el empleo.
- Proporcionar una oferta de servicios de renovación/digitalización al resto de agentes.
- Definir necesidades de actualización/transformación de servicios y procesos.
- Aportar la experiencia operativa y la visión de los clientes.
- Contribuir a la divulgación del conocimiento científico.

**Los estudiantes** participan en los procesos de investigación y generación de soluciones. Por tanto, podrán:

- Aportar su alta capacitación.
- Contribuir a la resolución de los retos y problemas planteados.
- Proporcionar nuevas ideas y enfoques.
- Contribuir a la divulgación del conocimiento científico.

**Las Universidades** se encuentran en el centro de generación de conocimiento científico y técnico, y podrán a su vez, en coherencia con su papel en la sociedad y en el sistema educativo:

- Aportar su alta capacitación y conocimiento innovador.
- Desarrollar actividades de formación y divulgación científica y técnica.
- Proporcionar oportunidades de integración en consorcios y otros grupos de innovación científica.
- Proporcionar a sus estudiantes canales hacia el primer empleo.
- Contribuir a la divulgación del conocimiento científico.

**Las Administraciones Públicas** identificarán posibilidades de mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y en los servicios en la ciudad, y facilitarán los medios para la búsqueda de soluciones.

Las Administraciones Públicas desempeñan un papel clave en el impulso de las políticas de innovación y de desarrollo tecnológico, económico y social, siendo fundamentales para catalizar una máxima participación y colaboración en el desarrollo de una estrategia de innovación abierta y eficaz.



**iMADRID!**

ÁREA DE GOBIERNO  
DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## *MADRID INNOVATION CAMPUS*



## MADRID CAMPUS de la INNOVACIÓN